

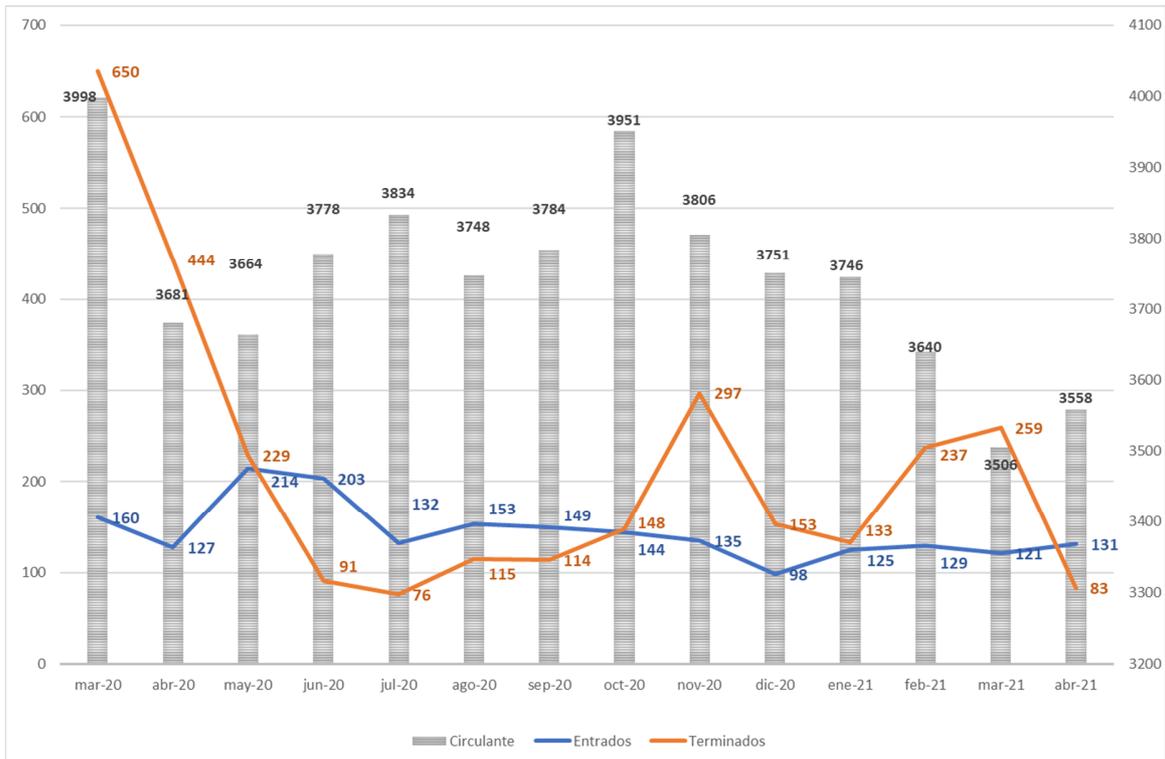
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA PRIMERA**

**INFORME DE LABORES
I CUATRIMESTRE 2021**



I. Balance General Sala Primera

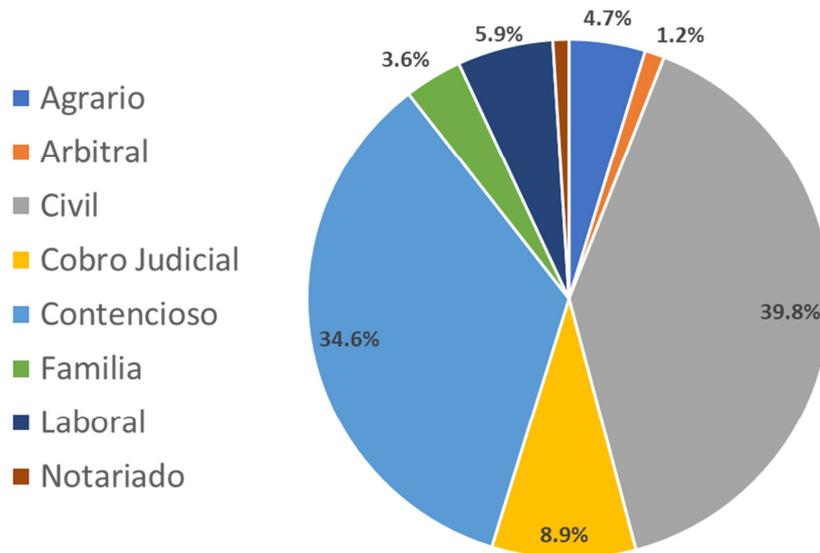
Gráfico1. Cantidad de casos entrados, terminados y circulante de marzo 2020 a abril 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Existe una tendencia a la baja en la cantidad de asuntos pendiente de resolver (circulante) de la Sala Primera, derivado de la superioridad de los casos terminados sobre los ingresados. Desde agosto 2020 hasta marzo 2021 se logró mantener un rendimiento de casos terminados por encima de la entrada, que se discontinuó en abril debido a la transición que atraviesa la Sala ante la salida de una de sus magistraturas titulares.

Gráfico2. Distribución de los asuntos en trámite por materia (al 13 de mayo)



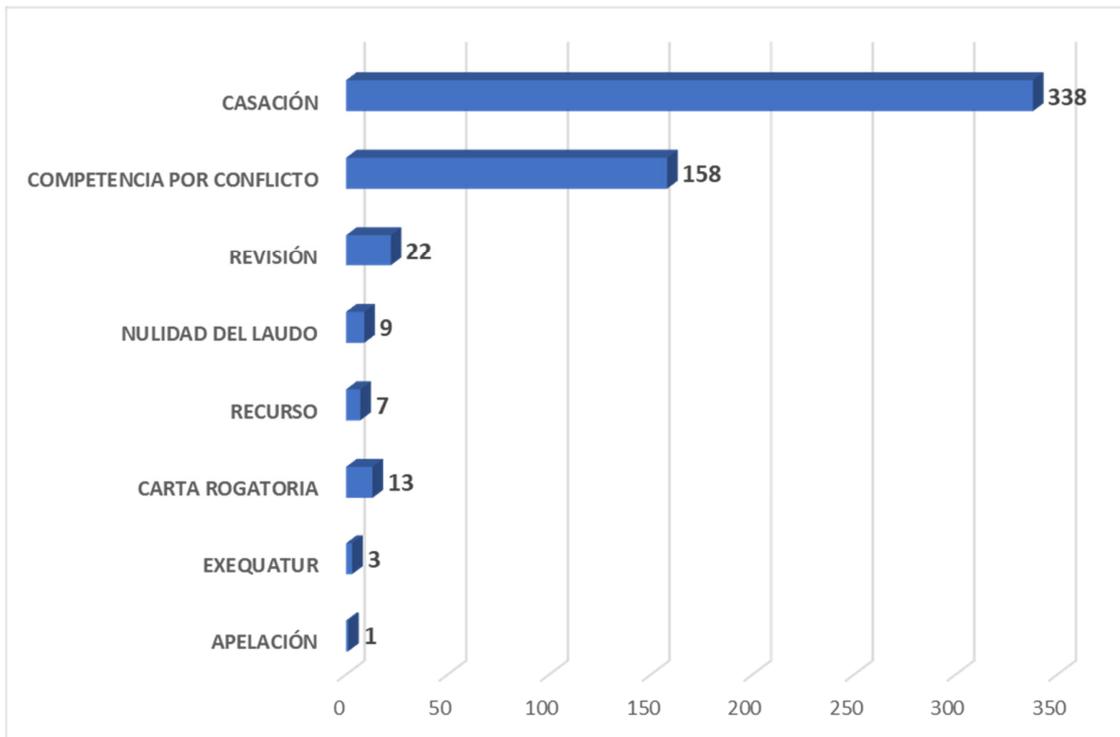
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Del total de asuntos en trámite en la Sala, un 74.4% corresponde a procesos civiles y contenciosos, que es un comportamiento esperado, al ser esta la Sala de Casación de ambas materias. Como dato novedoso, es que después de varios años, los asuntos civiles superaron a los contenciosos, como resultado del impactó que generó la entrada en vigencia del Código Procesal Civil (en octubre del 2018). No obstante, si se suman el circulante de los asuntos que se tramitan en el contexto del Tribunal de Casación, los asuntos contenciosos ascenderían al 40.1% del total.

Las materias de Cobro Judicial y Laboral, representan el 13.6% circulante, que corresponde a consultas o conflictos de competencias que se remiten a esta Sala para su resolución, que

también son consecuencia de los nuevos parámetros establecidos en la normativa procesal civil.

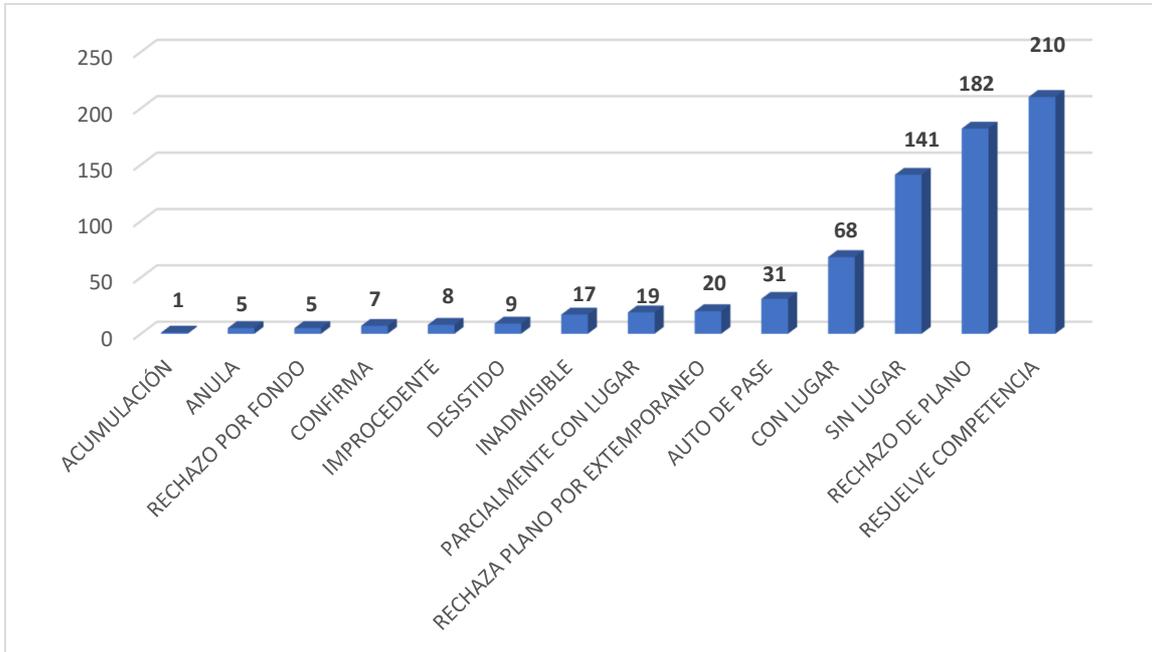
Gráfico 3. Casos entrados por tipo de asunto de enero al 11 de mayo de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Durante el periodo observado, 6 de cada 10 asuntos ingresados corresponde al trámite de recursos de casación. El promedio mensual de casaciones ingresadas es de 84. Los conflictos de competencias es el segundo tipo de asuntos que más ingresa y representan el 28.7% del total.

Gráfico 4. Cantidad y tipo de votos dictados de enero al 11 de mayo de 2021

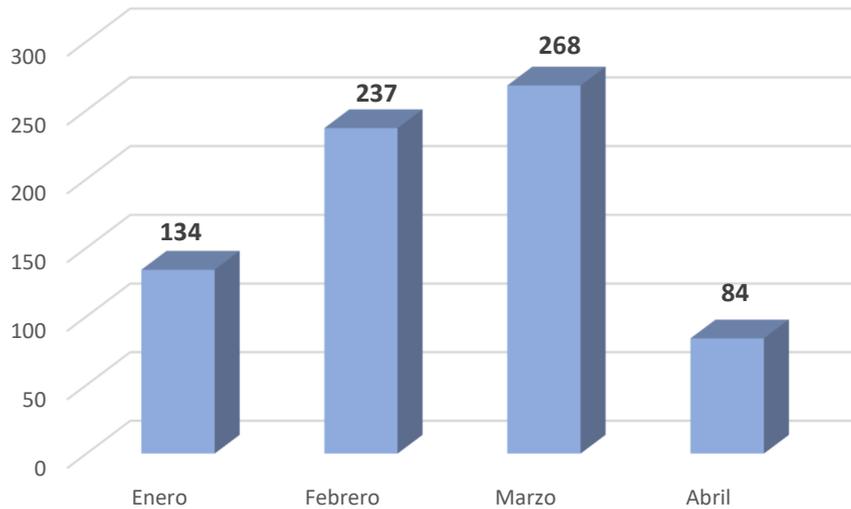


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Hasta el 11 de mayo, se habían votado 723 asuntos, de los cuales resaltan la resolución de conflictos de competencias con 210 expedientes. En relación a los recursos de casación, los rechazos de plano continúan siendo la sentencia más recurrente de la Sala Primera, lo que implica que la mayoría de recursos planteados no logra sobrepasar el filtro admisión.

Dato relevante es que solo el 19% de los votos que resuelven los recursos de casación, llegan a modificar total o parcialmente la sentencia dictada por los Tribunales.

Gráfico 5. Cantidad y tipo de votos dictados de enero a abril de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Durante el primer trimestre se mantuvo una tendencia creciente en cuanto a las votaciones, pero en abril vario sustancialmente este patrón al darse la salida (por renuncia) de una las magistraturas titulares, lo que provocó que los proyectos de votación que estaban circulando tuvieran que ser estudiados por el Magistrado Suplente, lo que ha generado una alta concentración de trabajo en esa oficina.

Figura 1. Cantidad de asuntos en trámite por año de ingreso a la Sala al 11 de mayo de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

El 92% del trámite está concentrado en asuntos ingresados del 2019 al 2021, y aún se mantiene un remanente de asuntos entre el 2014 el 2018, ya sea por complejidad o dificultades en la tramitación han impedido que salgan con mayor celeridad.

Cuadro N°1. Votos de Fondo dictados por Magistrada y Magistrado enero al 11 de mayo de 2021

Voto	Luis Guillermo Rivas Loaiciga	Román Solís Zelaya	Iris Rocío Rojas Morales	Damaris Vargas Vásquez	William Molinari Vilchez*	Total
ANULA	0	0	0	2	1	3
CON LUGAR	7	9	10	28	4	58
CONFIRMA	0	2	3	1	1	7
PARCIALMENTE CON LUGAR	2	0	2	11	4	19
RECHAZO DE PLANO	4	8	0	2	6	20
RECHAZO POR FONDO	1	0	0	2	0	3
SIN LUGAR	17	13	24	53	31	138
Total	31	32	39	99	47	248

Nota(*): El Magistrado Molinari Vilchez renunció a su cargo el 9 de abril de 2021.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Durante el periodo de análisis, se dictaron un total de 248 votos de fondo, de los cuales un 40% corresponden a la Magistrada Vargas Vásquez, un 19% a la oficina del Exmagistrado Molinari Vilchez, un 16% a la Magistrada Rojas Morales, un 13% al Magistrado Rivas Loaiciga y un 13% al Magistrado Solís Zelaya.

Cuadro N°2. Distribución de expediente en trámite en la Sala Primera por ubicación al 11 de mayo de 2021

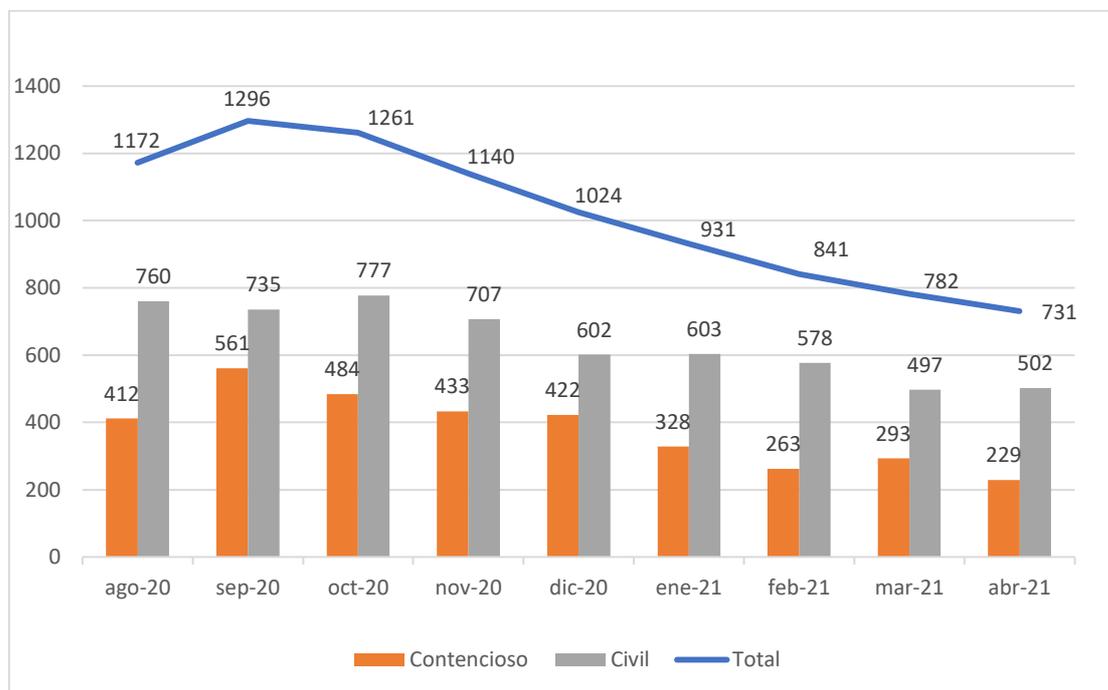
Ubicación	Cantidad	Porcentaje
Magistrado Rivas Loaiciga	244	7%
Magistrado Solís Zelaya	103	3%
Magistrada Rojas Morales	352	10%
Magistrado López González*	488	14%
Magistrada Vargas Vásquez	47	1%
Área de Admisión	731	21%
Área de Competencias	978	28%
Auxilio Internacional	25	1%
Secretaría	493	14%
Otras	60	2%
Total	3521	100%

Nota(*): El Magistrado López González asumió en calidad de suplente desde el 12 de abril

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

La mayor concentración de expedientes (un 28%) en trámite está en el área de competencia, que mantiene un remanente de 978 asuntos. En conjunto, las oficinas de las Magistradas y Magistrados mantienen un 35% de los asuntos, ya sea para revisión o redacción de proyectos. El área de Admisión reúne un 21% de los asuntos de toda la Sala y es una de las áreas que muestra una mejora sostenida en su gestión desde octubre de 2020.

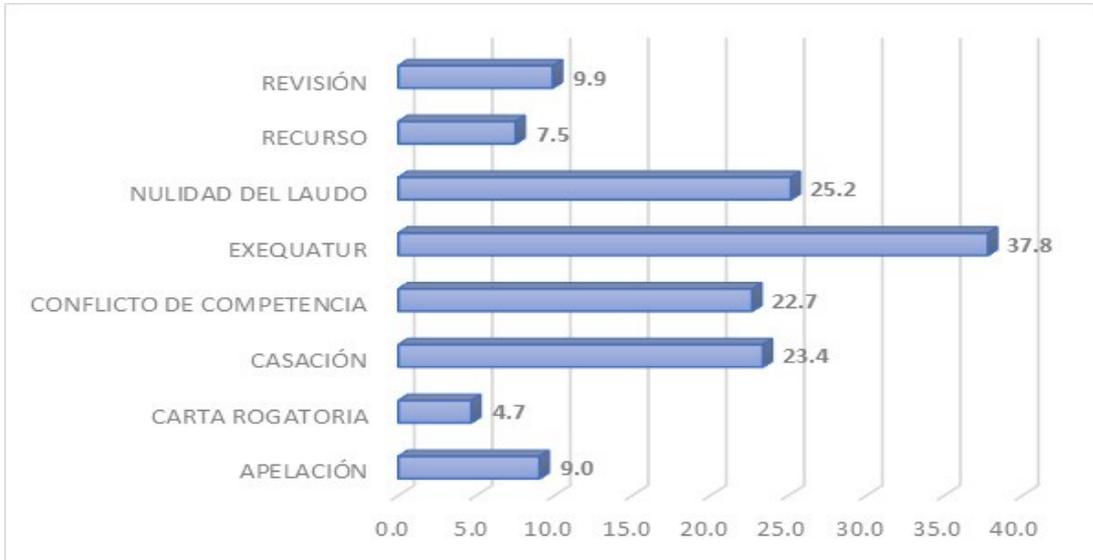
Gráfico 6. Evolución de la cantidad de casos en trámite del área de Admisión de agosto 2020 a abril 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Desde setiembre de 2020 hasta abril de 2021, la cantidad de asuntos en trámite en el área de Admisión disminuyó 43,6%, tanto en materia Contenciosa como Civil y Agraria, lo que se traduce en una disminución del plazo de una de las labores críticas de la Sala.

Gráfico 7. Duración (en meses) de asuntos terminados de enero hasta el 11 de mayo de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

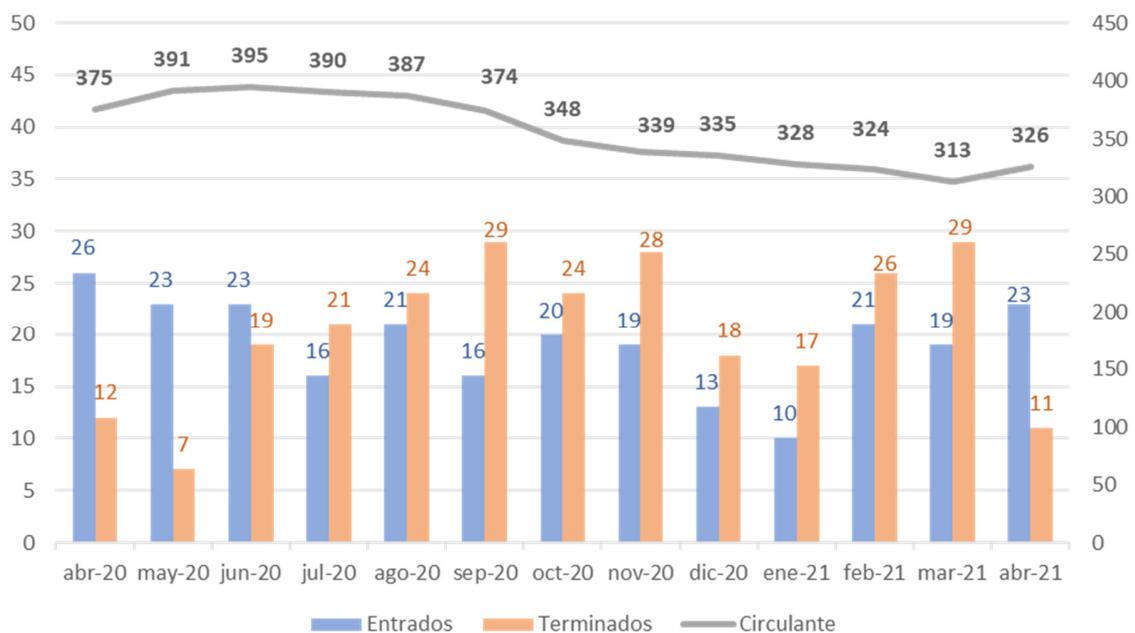
La estimación del plazo de duración de los procesos, se construyó únicamente con la cantidad de asuntos terminados desde enero hasta el 11 de mayo, es decir, no constituye un histórico de la Sala, pero muestra un panorama de la antigüedad de los procesos resueltos durante el periodo. Así las cosas, la duración de los asuntos en casación tardan alrededor de 23,4 meses.

En el caso de los exequatur, durante este periodo se votaron 4 asuntos, de los cuales 3 ingresaron a esta Sala en el 2018 y otro en el 2015, lo que generó que el promedio su ubicara en casi 38 meses. En ese tipo asuntos al tratarse de homologaciones de sentencia dictadas en el extranjero, requiere de un análisis detallado para confrontarla con la legislación nacional y los principios jurídicos.

II. Balance General Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda

En la Sala Primera, también radica el Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, cuya competencia está definida en el artículo 94 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial. De esta manera, se presenta el comportamiento de las variables más relevantes que reflejan la evolución de la gestión de este Tribunal durante el primer cuatrimestre de 2021.

Gráfico8. Cantidad de casos entrados, terminados y circulante de marzo 2020 a abril 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

El comportamiento de los últimos 12 meses registra una tendencia a la baja en la cantidad de asuntos en trámite en el Tribunal de Casación. Desde julio de 2020, la cantidad de casos terminados superó a la entrada y como resultado se obtuvo un descenso del 16,4% en el

circulante. En abril se reportó una disminución de los casos terminados debido a la transición que atraviesa la Sala ante la salida de una de sus magistraturas titulares

Figura 2. Cantidad de asuntos en trámite por año de ingreso en el Tribunal de Casación



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

El 90,5% del Circulante del Tribunal de Casación se concentra en recursos ingresados entre el 2019 y 2021. Los 9 asuntos más antiguos ingresaron el 2017, que están pendientes de resolverse y deben alternarse con la resolución de los casos de la Sala de Casación.

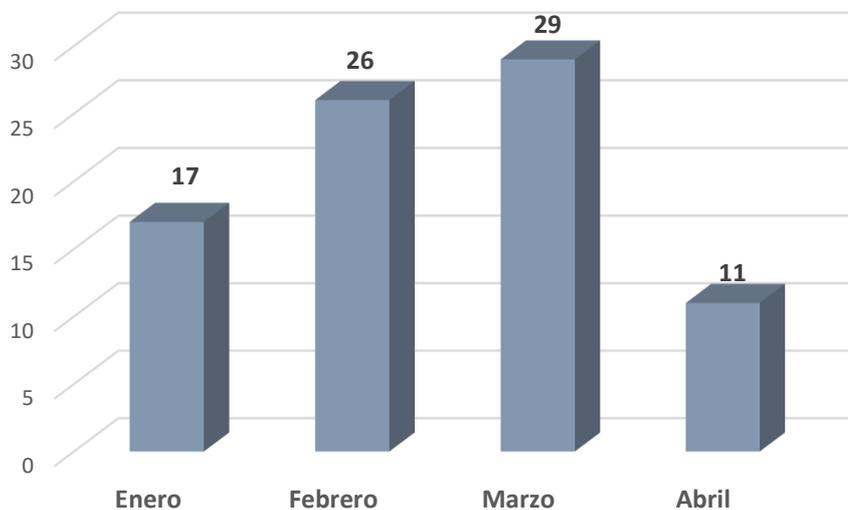
Gráfico 8. Cantidad y tipo de votos dictados en el Tribunal de Casación (Primer Cuatrimestre 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Hasta el 11 de mayo, se habían votado 83 asuntos en el Tribunal de Casación, de los cuales 32 (38,5%) no sobrepasaron el filtro de admisión al ser rechazados de plano, por ser extemporáneos o improcedentes. Solo en 14 de los votos llegaron a modificar total o parcialmente la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso, al ser declarados Con Lugar o Parcialmente Con Lugar.

Gráfico 9. Cantidad y tipo de votos dictados en el Tribunal de Casación



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Durante febrero y marzo se reportaron la mayor cantidad de asuntos votados, mientras que en abril se experimentó un descenso debido al proceso de transición que se generó en la Sala Primera ante la Salida de sus integrantes titulares.

Cuadro N°3. Votos de Fondo dictados por Magistrada y Magistrado (enero-abril 2021)

Voto	Luis Guillermo Rivas Loaiciga	Román Solís Zelaya	Iris Rocío Rojas Morales	Damaris Vargas Vásquez	William Molinari Vílchez*	Total
ANULA	0	0	0	0	0	0
CON LUGAR	2	3	2	4	0	11
CONFIRMA	0	0	0	0	0	0
PARCIALMENTE CON	0	0	1	0	0	1
RECHAZO DE PLANO	1	0	0	1	2	4
RECHAZO POR FOND	1	2	0	0	1	4
SIN LUGAR	8	1	6	2	2	19
Total	12	6	9	7	5	39

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

En el primer cuatrimestre se dictaron un total de 39 votos de fondo, de los cuales un 31% corresponden al Magistrado Rivas Loaiciga, un 23% a la Magistrada Rojas Morales, un 18% a la Magistrada Vargas Vásquez, un 15,4% al Magistrado Solís Zelaya y un 13% al exmagistrado Molinari Vilchez.

Cuadro N°4. Distribución de expediente en el Tribunal de Casación por ubicación, al 11 de mayo de 2021

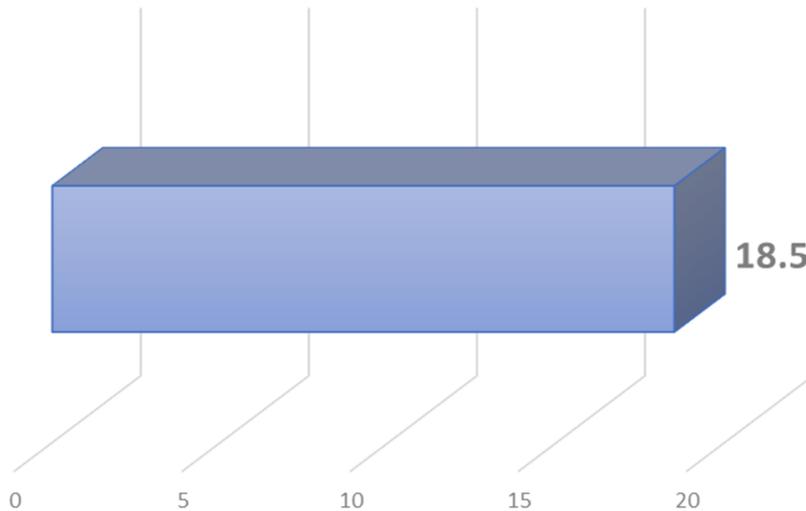
Ubicación	Cantidad	Porcentaje
Magistrado Rivas Láociga	50	15%
Magistrado Solís Zelaya	25	8%
Magistrada Rojas Morales	52	16%
Magistrada Vargas Vásquez	11	3%
Magistrado López González	44	13%
Área de Admisión	44	13%
Secretaría	101	31%
Otros	1	0%
Total	328	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

El 31% de los expedientes están ubicados en la Secretaría de Sala, en trámites como la solicitud de expedientes judiciales y administrativos, notificaciones, confección de carátulas o en la remisión de los casos terminados. Un 55% de los procesos están en la oficina de las

Magistradas y Magistrados, ya sea para revisión o redacción de proyectos. El área de Admisión reúne apenas un 13% de los asuntos.

Gráfico 10. Duración (en meses) de asuntos terminados de enero hasta el 11 de mayo de 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Gestión de Despachos Judiciales

Por último, el plazo de duración de los procesos, que se construyó a partir con los datos de los asuntos terminados desde enero hasta el 11 de mayo, muestra que duración de los asuntos en casación es de 18.5 meses.